FORMULARIOS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA EN EL EXTERIOR



CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

Objeto de contratación: Adquisición de grasas y lubricantes para las aeronaves de la Unidad Nacional Aeropolicial.

Quito-Ecuador, 08 de octubre de 2025.

FORMULARIO No. 1 CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Lugar y fecha

Señor:

Jimmy Santiago Arias Vargas
TENIENTE CORONEL DE POLICIA
DELEGADO DEL SEÑOR COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA
COMPRAS PÚBLICAS DE LA UNIDAD NACIONAL AEROPOLICIAL
Presente. -

El que suscribe (LLENAR CON NOMBRE DE LA EMPRESA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), como su Representante Legal presenta, según los pliegos del presente procedimiento de adquisición, presento la siguiente oferta para la "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LAS AERONAVES DE LA UNIDAD NACIONAL AEROPOLICIAL".

La que suscribe, en caso de ser adjudicada, conviene en someterse a las exigencias y demás condiciones establecidas en los pliegos.

La infrascrita postora u oferente declara que la oferta es de buena fe, ausente de colusión o intención fraudulenta. Declara además que ha estudiado todos los documentos de los pliegos y que se halla satisfecho con el conocimiento adquirido con relación a los mismos, renunciando por consiguiente a cualquier reclamo posterior.

El Delegado del Señor Comandante General de la Policía Nacional para Compras Públicas de la Unidad Nacional Aeropolicial, de conformidad con los pliegos, se reserva el derecho de adjudicar esta adquisición, si esta conviene a los intereses institucionales.

No obstante, el oferente, deberá ofertar la totalidad del objeto requerido; caso contrario el señor Delegado, podrá declarar desierto o cancelado el presente procedimiento, si creyere conveniente y en consecuencia, el que suscribe renuncia a todo reclamo posterior.

Por lo expuesto, el oferente se somete a las exigencias y demás condiciones de los Pliegos.

La propuesta tiene una validez de (PONER EN NUMEROS) días, contados a partir de la suscripción del presente formulario.

La dirección del que suscribe, a la cual puede enviarse comunicaciones y correspondencia es:

Atentamente,

(Poner Nombre y Firma del Representante Legal de la empresa) (Lugar y Fecha)

FORMULARIO No. 2 CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

OFERENTE: (poner el nombre de la empresa y/o persona natural)

DETALLAR EL BIEN REQUERIDO.

PRECIO: Poner el precio ofertado
TIEMPO DE ENTREGA Poner días de entrega
CONDICIONES DE ENTREGA: Detallar condiciones
FORMA DE PAGO detallar
FORMA DE TRAZABILIDAD Detallar

Atentamente,

(Poner Nombre y Firma del Representante Legal de la empresa) (Lugar y Fecha)

FORMULARIO No. 3 CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

DATOS DEL OFERENTE

Que la empresa (poner el nombre de la empresa y/o persona natural) está compuesta por las siguientes personas y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono, email, son los siguientes:

Representante legal: (poner el nombre del representante legal)

Dirección: (poner la dirección de la empresa)

Teléfono: (poner el número de teléfono de la empresa) Email de notificación: (poner el correo electrónico de la empresa)

Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación de proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro de los pliegos antes mencionados, deberán enviarse por medio de giro cablegráfico a:

Nombre: (poner el nombre del dueño de la cuenta bancaria)

Entidad Financiera: (poner el nombre de la entidad bancaria)

Swift Code: (poner el código swift code)

Codigo ABA: (poner el código ABA)

Número de la cuenta: (poner número de cuenta)

País: (poner el país de donde está la entidad bancaria)

Atentamente

(Poner Nombre y Firma del Representante Legal de la empresa) (Lugar y Fecha)

FORMULARIO No. 4 CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Quien suscribe, a nombre de la empresa (poner el nombre de la empresa), acepta cumplir en el caso de resultar adjudicado todas las especificaciones técnicas para el proceso de "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LAS AERONAVES DE LA UNIDAD NACIONAL AEROPOLICIAL" conforme el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES		

(Poner Nombre y Firma	
(Lugar y Fecha)	

Atentamente,

FORMULARIO No. 5 CÓDIGO DEL PROCESO PEXT-UNA-2025-003

OTROS PARÁMETROS RESUELTOS POR LA ENTIDAD

Descripción	Observaciones		
El contratista presentará una Carta de Compromiso de un representante legal o apoderado en el Ecuador debidamente registrado en el Registro Mercantil con quien se realizarán las coordinaciones que fueran necesarias.	Detallar lo solicitado en la descripción		

NOTA: El oferente deberá presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de otros parámetros resueltos por la entidad.

tentamente,	
oner Nombre y Firma del Representante Legal de la	empresa)
ugar y Fecha)	

CARTA DE COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DE GARANTÍA TÉCNICA.

Quien suscribe, a nombre de (poner el nombre de la empresa), acepta cumplir en el caso de resultar adjudicado todas las condiciones establecidas para la cobertura de la garantía técnica para la "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LAS AERONAVES DE LA UNIDAD NACIONAL AEROPOLICIAL" conforme el siguiente detalle:

Para asegurar la calidad y buen funcionamiento de los bienes objeto del contrato, EL CONTRATISTA, presentará ante la Unidad Nacional Aeropolicial previo a la suscripción del contrato y como parte integrante del mismo una garantía técnica del fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado; para garantizar la calidad de las grasas y lubricantes, la contratista emitirá una garantía técnica de acuerdo con la garantía que emita el fabricante, la que se mantendrá vigente de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el contrato. (...). en el caso de que los insumos presenten defectos de fabrica; el contratista realizará la reposición en un plazo no mayor de 20 días, luego del procedimiento aplicado así mismo; todos los costos de seguros, transporte y trámites, que se generen por el envío y retorno de los insumos bajo garantía técnica serán responsabilidad de la contratista.

Todos los costos de seguros, transporte y trámites aduaneros, que se generen por el envío y retorno de los componentes bajo garantía técnica serán responsabilidad de la contratista.

En caso de mal funcionamiento de los componentes objeto del contrato, EL CONTRATANTE, notificará por escrito dentro del término máximo de 05 días luego de ocurrida la novedad, adjuntando la información técnica necesaria.

EL CONTRATISTA asumirá los costos de envió, transporte, inspección, reparación y/o reposición, por defectos de fábrica.

El tiempo que se demore en subsanar el objeto del reclamo bajo garantía técnica, no serán descontados del periodo de vigencia de dicha garantía.

(Poner Nombre y Firma del Representante Legal de la empresa) (Lugar y Fecha)

Atentamente,